



Secretaría Técnica de Gabinete Social

Virginia Castillero

La Secretaría Técnica de Gabinete Social (STGS), como unidad técnica asesora, coordinadora y ejecutora de los asuntos que le competen al Gabinete Social, trabaja articuladamente con todas las instituciones gubernamentales y organismos internacionales en materia de desarrollo social multisectorial, asegurando el cumplimiento de las políticas sociales de manera integral.



Principales Logros

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”.

Teniendo como marco los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que guiarán las políticas de desarrollo de los países miembros la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el período 2015-2030, y su adopción por la República de Panamá a través del Decreto Ejecutivo No.393 de 2015, la STGS ha enfocado sus acciones y esfuerzos en la implementación de planes y proyectos alineados con los ODS y el Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado “Panamá 2030”.

Actividades con el objetivo de contribuir a apalancar el logro de los ODS y trazar la ruta hacia una política de Estado.

- Participación en el desarrollo y presentación del Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado: Panamá 2030, a través de la Concertación Nacional para el Desarrollo.
- Preparación del Primer Informe Voluntario de Panamá de los ODS: “Erradicar la Pobreza y Promover la Prosperidad en un Mundo Cambiante”, presentado en Nueva York, ante el Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Participación de la primera reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible y el Taller preparatorio Regional de América Latina y el Caribe, realizados en Ciudad de México; eventos organizados por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), como parte del intercambio de experiencias, avances y desafíos de la Agenda 2030.
- Organización del primer Taller: “Infancia en Panamá: Sinergias para el Desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Realización del Taller: “Validación de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en alianza con el INEC y el MEF, y colaboración del PNUD.
- Participación de la LXV reunión ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), para trabajar el eje social de los ODS integrado en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).
- Taller para la preparación del Primer Informe del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, alineando sus indicadores, metas y desafíos con los ODS, con apoyo del UNFPA.
- Exposición sobre la STGS, los ODS y la Agenda 2030, como parte de la Jornada – Taller: “Objetivos de Desarrollo Sostenible, Retos y Desafíos en Salud” organizada por el Ministerio de Salud (MINSAL) hacia el logro de los ODS. (ODS 3: salud y bienestar).
- Realización de diversas Jornadas de Sensibilización de los ODS en Ciudad de Panamá; en Santiago de Veraguas; y, en Penonomé, provincia de Coclé.

Plan “Panamá: El país de todos Cero – Pobreza” y su alineación al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1: Poner fin a la pobreza.

Nace como resultado del compromiso hecho por el Presidente de la República de Panamá, el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, en su informe a la nación el 2 de Enero de 2017, por medio del cual se compromete en una lucha frontal para la reducción de la pobreza multidimensional y la erradicación de la pobreza extrema.



Desde de la STGS se articulan los esfuerzos de alineación en torno al Plan “Panamá: El País de Todos – Cero Pobreza”, que responde al compromiso presidencial, a través de políticas y programas sociales articulados que priorizan a la población con mayores carencias, y se enmarca en el ODS1: Poner fin a la Pobreza. En este sentido, la STGS ha realizado diversos avances, con el fin de dar acción a dicho Plan, como:

- Designación del Gabinete Social como ente articulador del Plan: “Panamá El País de Todos Cero – Pobreza”, por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, durante el Gabinete Ciudadano realizado en Las Minas, provincia de Herrera.
- Firma del Decreto Ejecutivo 47, de junio de 2017, a través del cual se adopta el Plan: “Panamá El País de Todos Cero – Pobreza”, por el Excelentísimo Señor Juan Carlos Varela, Presidente de la República, y S.E. Alcibíades Vásquez Velásquez, Ministro de Desarrollo Social y Coordinador Técnico del Gabinete Social, en Chepo, distrito de Las Minas, provincia de Herrera.
- Instalación del Primer Gabinete Social Provincial (GSP) en la provincia de Herrera, por S.E. Alcibíades Vásquez Velásquez, en Chepo, distrito de Las Minas, provincia de Herrera.
- Realización de una reunión de GSP y una de Gabinete Social Provincial Ampliado (GSPA), en la provincia de Herrera. En ésta última, se utilizó la metodología de taller de planificación de proyectos como parte del acompañamiento a los miembros de la Junta Técnica que componen el GSP.
- Presentación del Plan “Panamá: El País de Todos Cero – Pobreza, a la misión del Banco Mundial, en el marco de la propuesta de préstamo para la implementación del Plan de Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas de Panamá.
- Presentación del Plan “Panamá: El País de Todos Cero – Pobreza, a la Comisión responsable de la estrategia de acompañamiento familiar, a cargo de la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social del MIDES.
- Presentación del Plan “Panamá: El País de Todos Cero – Pobreza, durante la LXVI reunión ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (SICA), celebrada en la República de Costa Rica.

- Visita al Plan Puente Al Desarrollo, Estrategia de Combate a la Pobreza de la República de Costa Rica, como parte de un proceso de intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Presentación ante los miembros del Comité Técnico Interreligioso de Panamá, de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), del Plan “Panamá: El País de Todos-Cero Pobreza” y del Informe Voluntario de Panamá, que fuera presentado en Nueva York, ante el Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Instancias de Coordinación y Articulación

Siendo el Gabinete Social el Organismo asesor del Órgano Ejecutivo y el Consejo de Gabinete, en materia de desarrollo social, se ha realizado tres sesiones de Gabinete en la cuales se han discutido temas de interés para la alineación de las acciones de la agenda social del país y se han atendido asuntos extraordinarios que han requerido acuerdos inmediatos para la atención ciudadana.



Los técnicos de alto nivel de la Comisión Multisectorial, como instancia operativa de las decisiones políticas que adopta el Gabinete Social, han realizado trece (13) reuniones, a través de las cuales han revisado documentos, consensado acuerdos y compromisos en pro de articular los programas y proyectos con El Plan Estratégico de Gobierno:

- Preparación de hoja de ruta para los Ministros padrinos de los distritos escogidos en el marco del Plan: “Panamá: El País de Todos Cero - Pobreza” y la revisión de presupuesto para su ejecución.
- Revisión de la matriz para la ejecución de la propuesta de la Comisión de Alto Nivel para el mejoramiento del Sistema Público de Salud, presentado por la Caja de Seguro Social.
- Revisión y retroalimentación del documento “Fondo de Proyectos Innovadores para a reducción de la pobreza extrema”.

- Revisión y participación de la metodología para la presentación del Primer Informe de País, en el marco del Consenso de Montevideo de Población y Desarrollo.
- Coordinación con el MINGOB, en el marco de la Comisión Multisectorial ampliada, para la presentación del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, y su alineación con el Plan “Panamá: El País de Todos-Cero Pobreza”.
- Suministro de información para la preparación del Primer Informe Voluntario de Panamá de los ODS.
- Seguimiento a los compromisos y tareas acordadas durante las sesiones del Gabinete Social.

Programas y Proyectos articulados en el marco de los ODS

- **Fortalecimiento y Organización Comunitaria:**
 - **El Plan Piloto: “Un nuevo modelo de intervención social”** ha llevado a cabo diversas actividades, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de la población de la comunidad rural La Pintada, en Penonomé, y de la población de la comunidad urbana Altos de Cabuya, corregimiento de la 24 de Diciembre, en la provincia de Panamá.
Se realizaron dos pasantías del equipo técnico de la STGS; una en la Secretaría Nacional de Cuidados, en la República Oriental de Uruguay, y otra en Santiago de Chile, como parte del Plan: “Proyecto para un Nuevo Modelo de Intervención Social.
 - **El Proyecto Cohesión Social (COHESAL):** Organización comunitaria y coordinación interinstitucional y con autoridades locales, a través de la Dirección de Proyectos Especiales del Ministerio de Desarrollo (MIDES), como avance del Plan “Panamá: El País de Todos-Cero Pobreza”.
 - **Proyecto Biocomunidad:** Se realizó acto protocolar a través del cual se procedió a la firma del Acuerdo de Entendimiento que formaliza el traspaso de la coordinación de Biocomunidad a la STGS.



- **Marco de Aceleración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MAF), ODM 5:** Para lograr la disminución de la mortalidad materna, se participa como facilitador en la Comisión Regional que da continuidad al MAF, y se ha contribuido al proceso de un equipo de la Caja de Seguro Social (CSS), para impulsar la construcción de una Casa Materna en la provincia de Bocas del Toro, distrito de Changuinola.
- **Inclusión Productiva:**
 - Realización de reunión de coordinación para la construcción de una estrategia de inclusión productiva, en el marco del Plan “Panamá: El País de Todos-Cero Pobreza”, como parte de las acciones orientadas a dar sostenibilidad a las familias que egresan de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada.

Fortalecimiento Técnico y Operativo

- Participación en el curso internacional: “Instrumentos de Protección Social a lo Largo del Ciclo de Vida, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizado en Santiago de Chile, como parte de las estrategias para la erradicación de la pobreza.

- Participación en la Segunda Misión de Supervisión al Programa de Inclusión y Desarrollo Social, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo del fortalecimiento de la Secretaría Técnica del Gabinete Social (STGS)
- Participación del equipo de la STGS, en el curso de Pobreza Rural, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Sistemas Inclusivos de Protección Social en Mesoamérica, de la FAO, con el objetivo de lograr una América Latina y Mesoamérica sin hambre, en el marco del cumplimiento de los ODS 1 y 2.